



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 08 AGO. 2025

VISTO el Expediente MS-E-50735-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de luminaria led destinada a diversos sectores del Hospital Regional Río Grande y a los Centros de Atención Primaria de la Salud Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 6 obra Nota N° 476/25 DGIS - SRF mediante la cual el área requirente solicita autorización para gestionar la adquisición de luminaria led destinada a diversos sectores del Hospital Regional Río Grande y a los Centros de Atención Primaria de la Salud Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 6 obra autorización del señor Secretario de Recursos Físicos.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 260/2025-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 260/2025-525, que tramita la adquisición de luminaria led destinada a diversos sectores del Hospital Regional Río Grande y a los Centros de Atención Primaria de la Salud Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9074UG, UGC UC9070, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000229

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/25.

M.S.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo  
Director General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Salud

000229



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00260/2025

Pieza Administrativa N° 50735 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 08/08/25 Apertura: 11/8/2025 13:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:

comprasms@tierradelfuego.gob.ar

- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.

- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 282 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>PLAFON LED REDONDO. UNIDAD</b>			
>>	Corresponde cotizar: CIENTO OCHENTA (180) PLAFÓN LED APLICAR REDONDO 24W BLANCO FRÍO CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS mínimas (A modo orientativo): PLAFÓN LED APLICAR REDONDO 24W BLANCO FRÍO • Tipo: Plafón LED circular de aplicar (superficie) • Potencia: 24W • Tensión de alimentación: 220-240V AC / 50 Hz • Flujo luminoso: $\geq 1800$ lúmenes • Color de luz: Blanco frío (6000-6500K) • Factor de potencia: $\geq 0.90$ • Índice de reproducción cromática (CRI): $\geq 80$ • Grado de protección: IP20 o superior • Material: Difusor de policarbonato opalino y cuerpo de aluminio o PVC ignífugo • Vida útil: $\geq 25.000$ horas • Uso: Interior - instalaciones hospitalarias CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN INDICAR CLARAMENTE LA MARCA, MODELO, PRESENTACIÓN COMERCIAL Y TODA INFORMACIÓN TÉCNICA RELEVANTE DE LOS PRODUCTOS COTIZADOS. A FIN DE PODER REALIZAR UNA CORRECTA PREADJUDICACION. NOTA 2: TODOS LOS PRODUCTOS DEBERÁN SER NUEVOS, DE PRIMERA CALIDAD, EN SU EMBALAJE ORIGINAL DE FÁBRICA, SIN USO PREVIO Y APTOS PARA SU INSTALACIÓN EN ENTORNOS HOSPITALARIOS. NO SE ACEPTARÁN PRODUCTOS DE SEGUNDA SELECCIÓN, USADOS, FUERA DE NORMA O REACONDICIONADOS. NOTA 3: LOS PRODUCTOS DEBERÁN CONTAR CON GARANTÍA DE FABRICACIÓN, LA CUAL DEBERÁ SER INFORMADA CLARAMENTE EN LA OFERTA, INDICANDO SU VIGENCIA Y ALCANCE. NOTA 4: EL TRANSPORTE Y LA ENTREGA DE LOS MATERIALES SERÁN A	180.00	.....	.....

Página 1 de 7

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

L.P. Zenteno Marcelo  
Director General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Salud

000229



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00260/2025

Pieza Administrativa N° 50735 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 08/08/25 Apertura: 11/8/2025 13:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:  
comprasms@tierradelfuego.gob.ar  
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia  
de Tierra del Fuego.  
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la  
contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 282 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>CARGO EXCLUSIVO DEL PROVEEDOR, QUIEN DEBERÁ GARANTIZAR LA CORRECTA PROTECCIÓN DE LOS PRODUCTOS DURANTE EL TRASLADO Y SU ENTREGA EN PERFECTO ESTADO, SIN DAÑOS NI FALTANTES.</p> <p>NOTA 5: NO SE REQUIERE GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN FORMAL DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD PAÑOL - HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE - CALLE PIEDRABUENA Y MACKINLAY - CIUDAD DE RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO - C.P. 9420.</p>			
2	<p><b>plafon led de 18 w redondo de embutir. unidad</b></p> <p>&gt;&gt; Corresponde cotizar:</p> <p>CIENTO CUARENTA Y DOS (142) PLAFÓN LED APLICAR REDONDO 18W - BLANCO FRÍO CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS mínimas (A modo orientativo):</p> <p>PLAFÓN LED APLICAR REDONDO 18W - BLANCO FRÍO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo: Plafón LED redondo de aplicar para techo o pared.</li> <li>• Potencia: 18W.</li> <li>• Tensión de alimentación: 220V - 240V CA / 50Hz.</li> <li>• Color de luz: Blanco frío (mín. 6000K).</li> <li>• Flujo luminoso: ≥ 1500 lúmenes.</li> <li>• Ángulo de apertura: ≥ 120°.</li> <li>• Diámetro: aprox. 250 mm.</li> <li>• CRI: ≥ 80.</li> <li>• Vida útil: ≥ 25.000 horas.</li> <li>• Protección: IP20 o superior.</li> <li>• Material: Aluminio/plástico.</li> <li>• Montaje: De aplicar, con anclajes incluidos.</li> <li>• Certificación: IRAM o norma equivalente.</li> </ul> <p>CONSIDERACIONES GENERALES</p> <p>NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN INDICAR CLARAMENTE LA MARCA, MODELO, PRESENTACIÓN COMERCIAL Y TODA INFORMACIÓN TÉCNICA</p>	142.00	.....	.....

Página 2 de 7

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo  
Director General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Salud



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000229

Secretaría de Recursos Físicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00260/2025

Pieza Administrativa N° 50735 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 08/08/25 Apertura: 11/8/2025 13:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

- Comentario :
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:  
comprasms@tierradelfuego.gob.ar
  - La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
  - Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 282 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>RELEVANTE DE LOS PRODUCTOS COTIZADOS. A FIN DE PODER REALIZAR UNA CORRECTA PREADJUDICACION.</p> <p>NOTA 2: TODOS LOS PRODUCTOS DEBERÁN SER NUEVOS, DE PRIMERA CALIDAD, EN SU EMBALAJE ORIGINAL DE FÁBRICA, SIN USO PREVIO Y APTOS PARA SU INSTALACIÓN EN ENTORNOS HOSPITALARIOS. NO SE ACEPTARÁN PRODUCTOS DE SEGUNDA SELECCIÓN, USADOS, FUERA DE NORMA O REACONDICIONADOS.</p> <p>NOTA 3: LOS PRODUCTOS DEBERÁN CONTAR CON GARANTÍA DE FABRICACIÓN, LA CUAL DEBERÁ SER INFORMADA CLARAMENTE EN LA OFERTA, INDICANDO SU VIGENCIA Y ALCANCE.</p> <p>NOTA 4: EL TRANSPORTE Y LA ENTREGA DE LOS MATERIALES SERÁN A CARGO EXCLUSIVO DEL PROVEEDOR, QUIEN DEBERÁ GARANTIZAR LA CORRECTA PROTECCIÓN DE LOS PRODUCTOS DURANTE EL TRASLADO Y SU ENTREGA EN PERFECTO ESTADO, SIN DAÑOS NI FALTANTES.</p> <p>NOTA 5: NO SE REQUIERE GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN FORMAL DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD PAÑOL - HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE - CALLE PIEDRABUENA Y MACKINLAY - CIUDAD DE RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO - C.P. 9420.</p>			
3	<p><b>PLAFON LED DE 12 W REDONDO DE EMBUTIR. UNIDAD</b></p> <p>&gt;&gt; Corresponde cotizar:</p> <p>SETENTA Y DOS (72) PLAFÓN LED APLICAR REDONDO 12W - BLANCO FRÍO</p> <p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS mínimas (A modo orientativo):</p> <p>PLAFÓN LED APLICAR REDONDO 12W - BLANCO FRÍO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo: Plafón LED redondo de aplicar.</li> <li>• Potencia: 12W.</li> <li>• Alimentación: 220V - 240V / 50Hz.</li> <li>• Color de luz: Blanco frío (mín. 6000K)</li> <li>• Flujo luminoso: ≥ 1000 lúmenes.</li> </ul>	72.00	.....	.....

Página 3 de 7

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

J.P. Zenteno Marcelo  
Director General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Salud

000229



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00260/2025

Pieza Administrativa N° 50735 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 08/08/25 Apertura: 11/8/2025 13:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:  
comprasms@tierradelfuego.gob.ar  
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia  
de Tierra del Fuego.  
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la  
contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 282 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ángulo de apertura: <math>\geq 120^\circ</math>.</li> <li>• Diámetro: aprox. 180 mm.</li> <li>• CRI: <math>\geq 80</math>.</li> <li>• Vida útil: <math>\geq 20.000</math> horas.</li> <li>• Protección: IP20 o superior.</li> <li>• Cuerpo: Material resistente al calor y golpes.</li> <li>• Instalación: De aplicar, con elementos de fijación incluidos.</li> <li>• Normativa: IRAM o equivalente</li> </ul> <p>CONSIDERACIONES GENERALES</p> <p>NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN INDICAR CLARAMENTE LA MARCA, MODELO, PRESENTACIÓN COMERCIAL Y TODA INFORMACIÓN TÉCNICA RELEVANTE DE LOS PRODUCTOS COTIZADOS. A FIN DE PODER REALIZAR UNA CORRECTA PREADJUDICACION.</p> <p>NOTA 2: TODOS LOS PRODUCTOS DEBERÁN SER NUEVOS, DE PRIMERA CALIDAD, EN SU EMBALAJE ORIGINAL DE FÁBRICA, SIN USO PREVIO Y APTOS PARA SU INSTALACIÓN EN ENTORNOS HOSPITALARIOS. NO SE ACEPTARÁN PRODUCTOS DE SEGUNDA SELECCIÓN, USADOS, FUERA DE NORMA O REACONDICIONADOS.</p> <p>NOTA 3: LOS PRODUCTOS DEBERÁN CONTAR CON GARANTÍA DE FABRICACIÓN, LA CUAL DEBERÁ SER INFORMADA CLARAMENTE EN LA OFERTA, INDICANDO SU VIGENCIA Y ALCANCE.</p> <p>NOTA 4: EL TRANSPORTE Y LA ENTREGA DE LOS MATERIALES SERÁN A CARGO EXCLUSIVO DEL PROVEEDOR, QUIEN DEBERÁ GARANTIZAR LA CORRECTA PROTECCIÓN DE LOS PRODUCTOS DURANTE EL TRASLADO Y SU ENTREGA EN PERFECTO ESTADO, SIN DAÑOS NI FALTANTES.</p> <p>NOTA 5: NO SE REQUIERE GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN FORMAL DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD PAÑOL - HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE - CALLE PIEDRABUENA Y MACKINLAY - CIUDAD DE RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO - C.P. 9420.</p>			

Página 4 de 7

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo  
Director General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Salud

000229



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00260/2025

Pieza Administrativa N° 50735 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 08/08/25 Apertura: 11/8/2025 13:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:

comprasms@tierradelfuego.gov.ar

- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.

- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 282 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
4	<b>REFLECTOR LED. UNIDAD</b>			
>>	Corresponde cotizar: SESENTA (60) REFLECTOR LED 30W - BLANCO FRÍO CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS mínimas (A modo orientativo): REFLECTOR LED 30W - BLANCO FRÍO	60.00	.....	.....
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo: Reflector LED exterior.</li> <li>• Potencia: 30W.</li> <li>• Tensión: 220V - 240V / 50Hz.</li> <li>• Color de luz: Blanco frío (mín. 6000K).</li> <li>• Flujo luminoso: ≥ 2500 lúmenes.</li> <li>• Ángulo de apertura: ≥ 100°.</li> <li>• Protección: IP65 (uso exterior).</li> <li>• Material del cuerpo: Aluminio inyectado con vidrio templado.</li> <li>• Vida útil: ≥ 30.000 horas.</li> <li>• Soporte orientable: Sí, para fijación a pared o columna.</li> <li>• Uso: Apto intemperie.</li> <li>• Normativa: IRAM, IEC u otra normativa vigente.</li> </ul>			
	CONSIDERACIONES GENERALES			
	NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN INDICAR CLARAMENTE LA MARCA, MODELO, PRESENTACIÓN COMERCIAL Y TODA INFORMACIÓN TÉCNICA RELEVANTE DE LOS PRODUCTOS COTIZADOS. A FIN DE PODER REALIZAR UNA CORRECTA PREADJUDICACION.			
	NOTA 2: TODOS LOS PRODUCTOS DEBERÁN SER NUEVOS, DE PRIMERA CALIDAD, EN SU EMBALAJE ORIGINAL DE FÁBRICA, SIN USO PREVIO Y APTOS PARA SU INSTALACIÓN EN ENTORNOS HOSPITALARIOS. NO SE ACEPTARÁN PRODUCTOS DE SEGUNDA SELECCIÓN, USADOS, FUERA DE NORMA O REACONDICIONADOS.			
	NOTA 3: LOS PRODUCTOS DEBERÁN CONTAR CON GARANTÍA DE FABRICACIÓN, LA CUAL DEBERÁ SER INFORMADA CLARAMENTE EN LA OFERTA, INDICANDO SU VIGENCIA Y ALCANCE.			

Página 5 de 7

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo  
Director General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Salud



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000229

Secretaría de Recursos Físicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00260/2025

Pieza Administrativa N° 50735 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 08/08/25 Apertura: 11/8/2025 13:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:

comprasms@tierradelfuego.gob.ar

- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.

- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 282 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>NOTA 4: EL TRANSPORTE Y LA ENTREGA DE LOS MATERIALES SERÁN A CARGO EXCLUSIVO DEL PROVEEDOR, QUIEN DEBERÁ GARANTIZAR LA CORRECTA PROTECCIÓN DE LOS PRODUCTOS DURANTE EL TRASLADO Y SU ENTREGA EN PERFECTO ESTADO, SIN DAÑOS NI FALTANTES.</p> <p>NOTA 5: NO SE REQUIERE GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN FORMAL DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD PAÑOL - HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE - CALLE PIEDRABUENA Y MACKINLAY - CIUDAD DE RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO - C.P. 9420.</p>			

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS

CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Página 6 de 7

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter GARDENAS ALVARO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo  
Director General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Salud



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000229

Secretaría de Recursos Físicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00260/2025

Pieza Administrativa N° 50735 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 08/08/25 Apertura: 11/8/2025 13:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:

comprasms@tierradelfuego.gob.ar

- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.

- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 282 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PTO. 96
Plazo de Entrega:	30 DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PTO. 47°
Lugar de Entrega:	UNIDAD PAÑOL HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE SITA EN MACKINLAY Y PIEDRABUENA - RÍO GRANDE - TDF - CP 9420
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL DÍA 11/08/25 13:00 HS. (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	CALLE AV. ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) o comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DPTO. COMPRAS MS SITO EN CALLE AV. L. ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR

Página 7 de 7

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVAR\*  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo  
Director General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Salud